



“2014 – Año de homenaje al Almirante Guillermo Brown
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”

Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

1984 – 30º Aniversario de la Reapertura –
2014”

**SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS
SOCIALES N° 463- ORDINARIA**

FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DE 2014 - 13 horas

En la ciudad de Luján, en la sede de la Universidad Nacional, a veintiséis días del mes de noviembre de 2014 -a las 13,30 horas- se inicia la sesión ordinaria del Consejo Directivo del Departamento de Ciencias Sociales.

Preside la sesión la Vice Directora Decana, Lic. Amalia TESTA.

Asisten los siguientes consejeros: Liliana VÁZQUEZ, Walter GIRIBUELA, Fernando FLORES, Ariel MARTINEZ, Sandra BARROS, Elda TANCREDI y Roxana BASTA.

Se encuentran ausentes con aviso los siguientes consejeros: Adriana MARTINEZ, Susana MURPHY, María Eva CARRERA, Daniela LOYARTE y María Jeannette LEONE DODERO.

El orden del día a considerar es el siguiente:

- 1) TEMAS INGRESADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.
- 2) INFORME A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL CUERPO.
- 3) INFORMES DE LAS COMISIONES ASESORAS:
 - DE ASUNTOS ACADÉMICOS
 - DE INVESTIGACIÓN Y IV NIVEL
 - DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO Y DISCIPLINA
 - DE PLANEAMIENTO Y CONTROL DE GESTION

1) TEMAS INGRESADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.

No ingresaron temas para su tratamiento fuera del orden.

2) INFORME A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL CUERPO.

-La Comisión Directiva del Centro Argentino de Cartografía ha otorgado a la profesora Alicia IGLESIAS el Premio Juan Abecian 2014 en la categoría Trayectoria Científica y Tecnológica en Cartografía. “El Agrimensor Juan Abecian se abocó a reunir profesionales de la especialidad y ciencias afines e interesados en esta temática para reorganizar y dar continuidad a la Asociación Centro Argentino de Cartografía, del cual fue presidente veinte años en forma ininterrumpida. La entrega de este premio pretende



“2014 – Año de homenaje al Almirante Guillermo Brown
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”

Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

1984 – 30° Aniversario de la Reapertura –
2014”

favorecer la difusión de la trayectoria del Agrim. Juan Abecian y que ella sea conocida en las generaciones presentes y futuras. ”

-La docente e investigadora Bibiana Vilá, fue premiada por la Convención de Diversidad Biológica de la Organización de Naciones Unidas (ONU/CBD) en conjunto con la Fundación AEON de Japón. Es la primera vez que un científico argentino es reconocido por la entidad. Este reconocimiento de la ONU es el denominado “Premio Midori”, que se entrega cada dos años y reconoce a personas cuyo estudio de la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad, haya hecho aportes extraordinarios a nivel global, regional o local. La Dra. Vilá, que lleva más de treinta años dedicada al estudio y conservación de la vicuña, recibió el premio ayer miércoles 15 de octubre en la Conferencia de las Partes (COP12) en la ciudad de PyeongChang, Corea.

El Cuerpo felicita a ambas docentes por las distinciones recibidas.

3) INFORMES DE LAS COMISIONES ASESORAS:

-DE ASUNTOS ACADÉMICOS

Por Secretaría se da lectura al informe.

La comisión recomienda:

-Aprobar la designación de los docentes Francisco BENITO y Angela AISENSTEIN como integrantes del Tribunal que evaluará la defensa de la Tesis de la estudiante María Natalia SALVOCHEA (D.N.I. 33.085.336), de la carrera Licenciatura en Educación Física.-

-Aprobar la integración del Tribunal que evaluará la defensa del Trabajo de Investigación Final del estudiante Hugo Ignacio CABRERA (D.N.I. 17.119.069) de la carrera Licenciatura en Historia, conforme la propuesta de la Coordinadora de la carrera:

TITULARES:

Enrique FLIESS (Director)

Domingo E. BOURGES

Nora PAGANO

-Aprobar la designación de la profesora R. Mercedes ESCALADA como tutora del Trabajo Final de Graduación de la



“2014 – Año de homenaje al Almirante Guillermo Brown
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”

Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

1984 – 30° Aniversario de la Reapertura –
2014”

estudiante Magali Noel MIRALLES (D.N.I. 35.118.682), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.-

-Aprobar la designación de la profesora Cristina GUTIÉRREZ como tutora del Trabajo Final de Graduación de la estudiante Sandra Roxana SEQUEIRA (D.N.I. 24.608.135), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.-

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

DICTÁMENES DE CONCURSOS

-Proponer al Consejo Superior aceptar el dictamen del Jurado interviniente en el Concurso sustanciado por aplicación de la Resolución C.S. N° 351/13, para cubrir UN (1) cargos de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación Simple en el Area CONTABILIDAD PÚBLICA, conforme el orden de mérito establecido:

1- Carlos Héctor GOURNIAS

2- Christian Ariel NOYA

Proponer al H. Consejo Superior la designación de Carlos Héctor GOURNIAS (D.N.I. 25.048.198) en un cargo ordinario de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación Simple, a partir de la firma del acta de toma de posesión del cargo

-Proponer al Consejo Superior aceptar el dictamen del Jurado interviniente en el Concurso sustanciado por aplicación de la Resolución C.S. N° 315/13, para cubrir UN (1) cargo de AYUDANTE DE PRIMERA con dedicación Simple en el Area OPERATORIA DEL COMERCIO EXTERIOR, conforme el orden de mérito establecido:

1- Rubén Oscar LIGUORI

2- David Héctor Gabriel CABRERA

Proponer al H. Consejo Superior la designación de Rubén Oscar LIGUORI (D.N.I. 31.138.405) en un cargo ordinario de AYUDANTE DE PRIMERA con dedicación Simple, a partir de la firma del acta de toma de posesión del cargo.-

-Proponer al Consejo Superior aceptar el dictamen del Jurado interviniente en el Concurso sustanciado por aplicación de la Resolución C.S. N° 351/13, para cubrir UN (1) cargo de AYUDANTE DE PRIMERA con dedicación Simple en el Area MARKETING, conforme el orden de mérito establecido:



“2014 – Año de homenaje al Almirante Guillermo Brown
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”

Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

1984 – 30° Aniversario de la Reapertura –
2014”

1- María Noelia ZAMPARUTTI

2- Marcelo Nicolás HERGENREDER

Proponer al H. Consejo Superior la designación de María Noelia ZAMPARUTTI (D.N.I. 23.054.196) en un cargo ordinario de AYUDANTE DE PRIMERA con dedicación Simple, a partir de la firma del acta de toma de posesión del cargo.-

-Proponer al Consejo Superior aceptar el dictamen del Jurado interviniente en el Concurso sustanciado por aplicación de la Resolución C.S. N° 351/13, para cubrir UN (1) cargo de AYUDANTE DE PRIMERA con dedicación Simple en el Area GEOGRAFÍA FÍSICA, conforme el orden de mérito establecido:

3- Hernán Gonzalo VALENCIA

Proponer al H. Consejo Superior la designación de Hernán Gonzalo VALENCIA (D.N.I. 22.061.836) en un cargo ordinario de AYUDANTE DE PRIMERA con dedicación Simple, a partir de la firma del acta de toma de posesión del cargo.-

-Proponer al Consejo Superior aceptar el dictamen del Jurado interviniente en el Concurso sustanciado por aplicación de la Resolución C.S. N° 406/13, para cubrir UN (1) cargo de AYUDANTE DE PRIMERA con dedicación Simple en el Area METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, conforme el orden de mérito establecido:

1- Sergio Daniel MACEDO

Proponer al H. Consejo Superior la designación de Sergio Daniel MACEDO (D.N.I. 24.142.303) en un cargo ordinario de AYUDANTE DE PRIMERA con dedicación Simple, a partir de la firma del acta de toma de posesión del cargo.-

-Proponer al Consejo Superior aceptar el dictamen del Jurado interviniente en el Concurso sustanciado por aplicación de la Resolución C.S. N° 351/13, para cubrir UN (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación Simple en el Area INFORMÁTICA EMPRESARIAL, sub-área TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD, conforme el orden de mérito establecido:

1- Mario Roberto AGUILERA

Proponer al H. Consejo Superior la designación de Mario Roberto AGUILERA (D.N.I. 7.867.552) en un cargo ordinario



“2014 – Año de homenaje al Almirante Guillermo Brown
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”

Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

1984 – 30° Aniversario de la Reapertura –
2014”

de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación Simple, a partir de la firma del acta de toma de posesión del cargo.-
-Proponer al Consejo Superior aceptar el dictamen del Jurado interviniente en el Concurso sustanciado por aplicación de la Resolución C.S. N° 351/13, para cubrir UN (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación Simple en el Area DERECHO PÚBLICO, sub-área DERECHO CONSTITUCIONAL Y DERECHOS HUMANOS, conforme el orden de mérito establecido:

- 1- Sabrina Daniela SPACCAROTELLA
- 2- Marcela Inés GIORDANO

Proponer al H. Consejo Superior la designación de Sabrina Daniela SPACCAROTELLA (D.N.I. 26.737.020) en un cargo ordinario de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación Simple, a partir de la firma del acta de toma de posesión del cargo.-

-Proponer al Consejo Superior aceptar el dictamen del Jurado interviniente en el Concurso sustanciado por aplicación de la Resolución C.S. N° 351/13, para cubrir DOS (2) cargos de PROFESOR ADJUNTO con dedicación Simple en el Area CONTABILIDAD INTERMEDIA, conforme el orden de mérito establecido:

- 1- Ernesto Hugo PELETEIRO
- 2- Fernando Javier ROLDAN

Proponer al H. Consejo Superior la designación de las siguientes personas en un cargo ordinario de PROFESOR ADJUNTO con dedicación Simple, a partir de la firma del acta de toma de posesión del cargo: Ernesto Hugo PELETEIRO (D.N.I. 11.032.579) y Fernando Javier ROLDAN (D.N.I. 16.444.838).-

-Proponer al Consejo Superior aceptar el dictamen del Jurado interviniente en el Concurso sustanciado por aplicación de la Resolución C.S. N° 351/13, para cubrir UN (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO con dedicación Simple en el Area CONTABILIDAD PÚBLICA, conforme el orden de mérito establecido:

- 1- Marcela Alejandra DEL RIO.



“2014 – Año de homenaje al Almirante Guillermo Brown
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”

Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

1984 – 30° Aniversario de la Reapertura –
2014”

Proponer al H. Consejo Superior la designación de Marcela Alejandra DEL RIO (D.N.I. 16.807.100) en un cargo ordinario de PROFESOR ADJUNTO con dedicación Simple, a partir de la firma del acta de toma de posesión del cargo.-

-Aceptar el dictamen del Jurado interviniente en el llamado a Concurso sustanciado por aplicación de la Disposición CD-CS: 897/13 para cubrir NUEVE (9) cargos de Ayudante de Segunda “ad honorem” en el área TALLER INTRODUCTORIO DE FORMACIÓN CORPORAL Y MOTRIZ, y proponer las siguientes designaciones:

- 1- Pablo Alejo RANZATO
- 2 -Jorge Fabian SALABERRY
- 3 -Diego Andrés PEÑALVA
- 4- Norberto BRESSAN
- 5- Jimena CALABUIG
- 6- Juan Martín RUIZ
- 7- Matías Joaquín ESCOBAR
- 8- Anahí NÚÑEZ

-Solicitar aclaración del dictamen al Jurado interviniente en el Concurso sustanciado por aplicación de la Resolución C.S. N° 406/13, para cubrir UN (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO con dedicación Simple en el Area TRABAJO SOCIAL, sub-área TRABAJO SOCIAL IV, en lo que respecta a la diferencia que se advierte entre el puntaje adjudicado a la postulante y la sumatoria de los puntajes parciales. Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

CARRERA DOCENTE

-Ingreso a Carrera Docente con solicitud de promoción del docente VICENTE AGUSTIN GALIMBERTI. Tanto en el acto dispositivo como en la resolución del Consejo Superior se aprueba el ingreso a Carrera Docente en el área HISTORIA ARGENTINA, sub-área HISTORIA SOCIAL ARGENTINA, de la División Historia. El aspirante había solicitado el ingreso a la Carrera Docente en el área HISTORIA AMERICANA, en virtud de sus antecedentes en el



“2014 – Año de homenaje al Almirante Guillermo Brown
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”

Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

1984 – 30° Aniversario de la Reapertura –
2014”

Departamento, lo que fue autorizado por la Secretaria Académica del Departamento.

De conformidad con la normativa, el aspirante está facultado para ingresar en el área en la que se desempeña habitualmente, cuando ésta es diferente a la concursada.

En virtud de ello, se recomienda sustituir el artículo 1° de la Disposición CS-CS: 432-14, por el que se expresa a continuación:

“ARTÍCULO 1°.- Proponer al H. Consejo Superior el ingreso a la Carrera Docente de VICENTE AGUSTIN GALIMBERTI DNI N° 28.632.685, en el cargo de AYUDANTE DE PRIMERA con dedicación SIMPLE en el área: HISTORIA AMERICANA, de la División HISTORIA.”

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

PROGRAMAS

-Aprobar el programa correspondiente a la asignatura DEMOGRAFÍA SOCIAL, para la carrera LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA, con vigencia para los años 2015 y 2016.-

- Aprobar el programa correspondiente a la asignatura INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA, para la carrera INGENIERÍA AGRONÓMICA, con vigencia para el año 2014.-

-Aprobar el programa correspondiente a la asignatura HISTORIA ANTIGUA CLÁSICA, para la carrera PROFESORADO EN HISTORIA, con vigencia para el año 2015.-

-Aprobar el programa correspondiente a la asignatura ANÁLISIS ESPACIAL (SEMINARIO OPTATIVO), para la carrera LICENCIATURA EN INFORMACIÓN AMBIENTAL, con vigencia para los años 2015 y 2016.-

-Aprobar el programa correspondiente a la asignatura BANCOS Y SEGUROS, para la carrera LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN, presentado con vigencia 2010 y 2011.-

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

-DE INVESTIGACIÓN Y IV NIVEL

Por Secretaría se da lectura al informe.

La comisión recomienda:

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN



“2014 – Año de homenaje al Almirante Guillermo Brown
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”

Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

1984 – 30° Aniversario de la Reapertura –
2014”

-Aprobar la radicación, en el Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Luján, del Proyecto de investigación dirigido por la docente Clara María MINAVERRY denominado “LA INEVITABLE RELACIÓN ENTRE LA PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS Y DE LOS BOSQUES. SITUACIÓN LEGAL EN ARGENTINA Y ANÁLISIS COMPARATIVO CON URUGUAY”, correspondiente a una Beca post-doctoral del CONICET (2014-2016).

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR

Otorgar el aval académico y aprobar el programa de la siguiente actividad extracurricular, presentada en el marco del PROGRAMA DOCTORAR:

DENOMINACIÓN: CULTURA MATERIAL, VIDA COTIDIANA Y GÉNERO (II)

DOCENTE RESPONSABLE: profesora Cecilia LAGUNAS

EQUIPO DOCENTE UNLu: profesoras Susana FIORETTI, Bibiana ANDREUCCI, Mabel FERNÁNDEZ, Cristina GUTIÉRREZ y Cecilia LAGUNAS.

DOCENTES INVITADAS: DRA. GLORIA FRANCO RUBIO (UC-MADRID-ESPAÑA), DRA. MA.ÁNGELES SAMPER (UNIVERSITAT DE BARCELONA-ESPAÑA), DRA. OLIVA SOLÍS HERNÁNDEZ (U.A. QUERÉTARO - MÉXICO), DRA. CAMILA JUÁREZ (UNA-IUNA), LIC. MARTÍN VIRGILI (UTN-R.), DRA. NÉLIDA BONACCORSI (UNComa) y DRA. ALEJANDRA MINELLI (UNComa).

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

PROFESORES VISITANTES

-Proponer al Honorable Consejo Superior la designación de los siguientes docentes como PROFESORES VISITANTES en la Universidad Nacional de Luján, con motivo de su participación en el Seminario CULTURA MATERIAL, VIDA COTIDIANA Y GÉNERO (II), durante el año 2015:

GLORIA FRANCO RUBIO

MA.ÁNGELES SAMPER

OLIVA SOLÍS HERNÁNDEZ

CAMILA JUÁREZ

MARTÍN VIRGILI

NÉLIDA BONACCORSI



“2014 – Año de homenaje al Almirante Guillermo Brown
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”

Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

1984 – 30º Aniversario de la Reapertura –
2014”

MARÍA ALEJANDRA MINELLI

-Proponer al Honorable Consejo Superior la designación como Visitante en las carreras Especialización y Maestría en Ciencias Sociales con Mención en Historia Social, del profesor que se menciona a continuación, para el dictado del curso que se señala:

-Guillermo Daniel BANZATO (D.N.I. 16.804.075)
SEMINARIO: “SABERES CIENTÍFICOS Y POLÍTICAS PÚBLICAS
EN ARGENTINA, 1870-1940”.-

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

PROGRAMA

-Aprobar el siguiente programa de seminario correspondiente a la Maestría y Especialización en Ciencias Sociales con Mención en Historia Social:

Denominación: SEMINARIO SABERES CIENTÍFICOS Y POLÍTICAS PÚBLICAS EN ARGENTINA. 1870-1940

Docente a cargo: Guillermo Daniel BANZATO.

Vigencia: AÑO 2015.-

Se aprueba por unanimidad.

-DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO Y DISCIPLINA

El presidente de la comisión da lectura al informe.

La comisión recomienda:

-Avalar las justificaciones de inasistencias presentadas por los docentes que se mencionan a continuación, correspondientes a los días que en cada caso se determinan:

-LUCHETTI, María Cristina: el día 28 de octubre de 2014.-

-VALENCIA, Hernán Gonzalo: el día 23 de octubre de 2014.-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Cristina Noemí GUTIERREZ DIPRÓSPERO, los días 5 y 6 de noviembre de 2014, con motivo de su participación en el “Congreso de Economía Política Internacional”, en la Universidad Nacional de Moreno.-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente María Cecilia POGGI por el período comprendido entre el 16 y el 19 de septiembre de



“2014 – Año de homenaje al Almirante Guillermo Brown
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”

Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

1984 – 30° Aniversario de la Reapertura –
2014”

2014, con motivo de su participación en el “VI Congreso Nacional de Extensión Universitaria”, en la Universidad Nacional de Rosario, Santa Fe. Autorizar se otorgue a la docente María Cecilia POGGI la suma de \$ 350,00.- (PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Geografía por Disposición PC-CS Nro. 064/14).-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Elda Viviana TANCREDI, por el período comprendido entre el 5 y el 7 de noviembre de 2014, con motivo de su participación en el “Congreso de Economía Política Internacional”, en la Universidad Nacional de Moreno. No hacer lugar al pedido de viáticos, conforme lo expresado por la Jefatura de División.-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Cecilia María CHIASSO, por el período comprendido entre el 18 y el 24 de noviembre de 2014, con motivo de su participación en las “II Jornadas Nacionales de Ambiente 2014”, en la sede de la Universidad Nacional del Centro de la Pcia. de Bs. As. Autorizar se otorgue a la docente Cecilia María CHIASSO la suma de \$ 350,00.- (PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Geografía por Disposición PC-CS Nro. 064/14).-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Nélide Beatriz DA COSTA PEREIRA, por el período comprendido entre el 4 y el 7 de noviembre de 2014, con motivo de su participación en la “X Bienal del Coloquio de Transformaciones Territoriales”, en la Universidad de Córdoba. Autorizar se otorgue a la docente Nélide Beatriz DA COSTA PEREIRA la suma de \$ 450,00.- (PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias



“2014 – Año de homenaje al Almirante Guillermo Brown
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”

Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

1984 – 30° Aniversario de la Reapertura –
2014”

Sociales (proveniente del monto asignado a la División Geografía por Disposición PC-CS Nro. 064/14).-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Melisa Belén ESTRELLA, por el período comprendido entre el 27 y el 31 de octubre de 2014, con motivo de su participación en el “1° Congreso Latinoamericano sobre Conflictos Ambientales” y el “Curso Internacional sobre Ecología Política”, en la Universidad Nacional de General Sarmiento. Autorizar se otorgue a la docente Melisa Belén ESTRELLA la suma de \$ 250,00.- (PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Geografía por Disposición PC-CS Nro. 064/14).-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por el docente Claudio TUIS por el período comprendido entre el 4 y el 8 de noviembre de 2014, con motivo de su participación en la “X Bienal del Coloquio de Transformaciones Territoriales”, en la Universidad Nacional de Córdoba. Autorizar se otorgue al docente Claudio TUIS la suma de \$ 450,00.- (PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Geografía por Disposición PC-CS Nro. 064/14).-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por el docente Cristian Daniel POPLAVSKY, por el período comprendido entre el 5 y el 7 de noviembre de 2014, con motivo de su participación en la “X Bienal del Coloquio de Transformaciones Territoriales”, en la Universidad Nacional de Córdoba. Autorizar se otorgue al docente Cristian Daniel POPLAVSKY la suma de \$ 450,00.- (PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Geografía por Disposición PC-CS Nro. 064/14).-



“2014 – Año de homenaje al Almirante Guillermo Brown
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”

Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

1984 – 30° Aniversario de la Reapertura –
2014”

- Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por el docente Fabián Claudio FLORES, por el período comprendido entre el 18 y el 21 de noviembre de 2014, con motivo de su participación en el Congreso Internacional “Urbano, No Metropolitano”, en la ciudad de Talca, Chile. Autorizar se otorgue al docente Fabián Claudio FLORES la suma de \$ 500,00.- (PESOS QUINIENTOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Geografía por Disposición PC-CS Nro. 064/14).-
- Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Bibiana Leonor VILÁ, por el período comprendido entre el 10 y el 24 de octubre de 2014, con motivo de haber sido seleccionada oficialmente como ganador del “Midori Prize for Biodiversity”, y participar de la ceremonia de premiación en la ciudad de Pyeongchang, Corea del Sur.-
- Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Viviana ZENOBI, por el período comprendido entre el 14 y el 17 de octubre de 2014, con motivo de su participación en el “III Coloquio Internacional de Investigadores en Didáctica de la Geografía”, en la Facultad de Filosofía y Letras de la U.B.A.-
- Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Susana Beatriz FERNANDEZ, por el período comprendido entre el 24 de noviembre y el 6 de diciembre de 2014, con motivo de desarrollar actividades de Capacitación Docente en la Universidad Camilo José Cela, Madrid, España.-
- Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Melisa Belén ESTRELLA, por el período comprendido entre el 21 y el 25 de noviembre de 2014, con motivo de realizar un Trabajo de Campo en la ciudad de Gualaguaychú, Entre Ríos, en el marco de la Beca de Investigación 2013, categoría iniciación (período 2014-2015), obtenida por RESHCS N° 274-14.-



“2014 – Año de homenaje al Almirante Guillermo Brown
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”

Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

1984 – 30° Aniversario de la Reapertura –
2014”

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por el docente Jorge Osvaldo MORINA, por el período comprendido entre el 28 y el 30 de octubre de 2014, con motivo de su participación como Jurado de Concurso Docente en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto.-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por el docente Luis Miguel HUMACATA, por el período comprendido entre el 6 y el 9 de octubre de 2014, con motivo de cursar una Asignatura de la Maestría en Teledetección y Sistemas de Información Geográfica, en la Universidad Nacional del Centro de la Pcia. de Bs. AS.-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por el docente Gustavo Daniel BUZAI por el período comprendido entre el 10 y el 14 de noviembre de 2014, con motivo del dictado de un Curso sobre “Sistemas de Información Geográfica” de la Maestría en Geomática, en la Universidad Autónoma de Entre Ríos.-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por el docente Gustavo Daniel BUZAI, por el período comprendido entre el 1° y el 6 de diciembre de 2014, con motivo de su participación en el “VII Encuentro Internacional de Tecnologías de la Información Geográfica y el Ordenamiento Ambiental y Territorial”, en el marco de la Feria Internacional del Libro, en la ciudad de Guadalajara, México.-

-Aceptar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por el docente Juan Facundo PICABEA, con motivo de su participación en el IV CONGRESO LATINOAMERICANO DE HISTORIA ECONÓMICA, del 21 de julio al 5 de agosto de 2014, en Bogotá, Colombia. Autorizar se otorgue al docente Juan Facundo PICABEA la suma de \$ 1000,00.- (PESOS UN MIL) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Historia por Disposición PC-CS Nro. 064/14).-



“2014 – Año de homenaje al Almirante Guillermo Brown
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”

Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

1984 – 30° Aniversario de la Reapertura –
2014”

-Aceptar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por el docente Julio STORTINI con motivo de su participación en la V JORNADA DE AVANCES DE INVESTIGACIÓN EN HISTORIA ARGENTINA, del 23 al 25 de octubre de 2014, en la ciudad de Rosario. Autorizar se otorgue al docente Julio STORTINI la suma de \$ 700,00.- (PESOS SETECIENTOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Historia por Disposición PC-CS Nro. 064/14).-

-Aceptar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por el profesor Alejandro FERNÁNDEZ, del 5 al 23 de setiembre de 2014, con motivo de su participación en el XVII CONGRESO INTERNACIONAL AHILA (Berlin) y dictado de una Conferencia en el marco del ciclo Seminario Americanista (Madrid). Autorizar se otorgue al profesor Alejandro FERNÁNDEZ la suma de \$ 500,00.- (PESOS QUINIENOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Historia por Disposición PC-CS Nro. 064/14).-

-Aceptar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la profesora Cecilia LAGUNAS, del 8 al 17 de junio de 2014, con motivo de su participación en el PRIMER COLOQUIO INTERNACIONAL SOBRE PATRIMONIO CULTURAL Y GÉNERO (México). Autorizar se otorgue a la profesora Cecilia LAGUNAS la suma de \$ 1000,00.- (PESOS UN MIL) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Historia por Disposición PC-CS Nro. 064/14).-

-Aceptar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la profesora Cecilia LAGUNAS, del 10 al 15 de setiembre de 2014, con motivo de su participación en las JORNADAS DEL MEDITERRÁNEO AL ATLANTICO: SOCIEDAD Y CULTURA



“2014 – Año de homenaje al Almirante Guillermo Brown
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”

Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

1984 – 30° Aniversario de la Reapertura –
2014”

EN EUROPA Y AMÉRICA (S. XIV-XIX), en la Universidad Nacional del Nordeste. Autorizar se otorgue a la profesora Cecilia LAGUNAS la suma de \$ 500,00.- (PESOS QUINIENTOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Historia por Disposición PC-CS Nro. 064/14).-

-Aceptar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Estela SALLES del 20 al 28 de julio de 2014, con motivo de su participación en el CUARTO CONGRESO LATINOAMERICANO DE HISTORIA ECONÓMICA, realizado en Bogotá, Colombia. Autorizar se otorgue a la docente Estela C. SALLES la suma de \$ 1300,00.- (PESOS MIL TRESCIENTOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Historia por Disposición PC-CS Nro. 064/14).-

-Aceptar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Estela SALLES, del 3 al 16 de setiembre de 2014, con motivo de su participación en el XVII CONGRESO INTERNACIONAL DE AHILA, realizado en Berlin, Alemania. Autorizar se otorgue a la docente Estela C. SALLES la suma de \$ 1200,00.- (PESOS MIL DOSCIENTOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Historia por Disposición PC-CS Nro. 064/14).-

-Aceptar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Patricia FOGELMAN, del 11 al 20 de octubre de 2014, con motivo de su participación en el PRIMER CONGRESO CULTURA EN AMÉRICA LATINA: PRÁCTICAS, SIGNIFICADOS Y CARTOGRAFÍAS Y DISCUSIONES (México). Autorizar se otorgue a la docente Patricia FOGELMAN la suma de \$ 1000,00.- (PESOS UN MIL) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de



“2014 – Año de homenaje al Almirante Guillermo Brown
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”

Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

1984 – 30° Aniversario de la Reapertura –
2014”

viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Historia por Disposición PC-CS Nro. 064/14).-

-Aceptar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Alejandra VALVERDE, del 26 de octubre al 1° de noviembre de 2014, con motivo de su participación en el PRIMER CONGRESO LATINOAMERICANO SOBRE CONFLICTOS AMBIENTALES, en la Universidad Nacional de General Sarmiento. Autorizar se otorgue a la docente Alejandra VALVERDE la suma de \$ 1000,00.- (PESOS UN MIL) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Economía por Disposición PC-CS Nro. 064/14).-

-Aceptar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por el profesor Alejandro FERNÁNDEZ, del 1° al 3 de octubre de 2014, en un cargo ordinario de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, con motivo de su participación en las XXIV JORNADAS DE HISTORIA ECONÓMICA ARGENTINA, en la ciudad de Rosario.-

-Aceptar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por el docente Diego CONTE, el día 25 de setiembre de 2014, con motivo de su participación en las SEXTAS JORNADAS DE JÓVENES INVESTIGADORES EN HISTORIA DEL DERECHO (Tucuman).-

-Convalidar la licencia con goce de haberes por atención de un miembro de su grupo familiar, solicitada por la docente Rita Irene AGUILAR, por el período comprendido entre el 22 y el 23 de octubre de 2014.

-Convalidar la licencia con goce de haberes por razones de salud, solicitada por el docente Emiliano ZAPATA, por el período comprendido entre el 3 y el 18 de junio de 2014.-

-Autorizar a la Secretaría Administrativa del Departamento de Ciencias Sociales a realizar las gestiones correspondientes para la desafectación de la suma de \$ 500,00.- (PESOS QUINIENTOS) autorizada -en concepto de



“2014 – Año de homenaje al Almirante Guillermo Brown
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”

Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

1984 – 30° Aniversario de la Reapertura –
2014”

viáticos, movilidad y arancel- a la docente Melisa ESTRELLA, mediante Disposición CD-CS N° 452-14. Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

-DE PLANEAMIENTO Y CONTROL DE GESTION

Por Secretaría se da lectura al dictamen:

-Propuesta de realizar un Taller de Presupuesto Universitario.

DENOMINACIÓN: TALLER DE PRESUPUESTO UNIVERSITARIO

OBJETIVOS:

-Apoyar la construcción de una agenda acerca de temas presupuestarios en la UNLu.

-Constituir un equipo de trabajo sobre presupuesto universitario en el Departamento.

-Articular las labores de gestión y de investigación sobre el tema.

-Forjar un programa de actividades para dar cumplimiento a los puntos anteriores.

“La comisión recomienda aprobar la propuesta de taller sobre Presupuesto Universitario, puesto a consideración por los profesores Miguel Núñez y Héctor Barthelemy.

En la mencionada propuesta constan los fundamentos y los objetivos del mismo. Adicionalmente se recomienda determinar como responsable a la presente comisión, como participantes al señor Secretario de Administración, a los miembros de la comisión interviniente y al público en general.

Lugar y fecha queda a definir por los docentes que proponen la actividad.

En el mismo sentido, en el párrafo tres de los fundamentos, se sugiere no incluir taxativamente las divisiones.”

Se aprueba por unanimidad.

Sin más temas para considerar, a las 15 horas finaliza la sesión.-----